

DIARIO DE MADRID,

DEL LUNES 10 DE MAYO DE 1790.

San Antonino Arzobispo. = Está la Indulgencia Plenaria de las Quarenta Horas en la Iglesia de San Francisco el Grande. = Letanias y Abstinencia.

Afecciones Astronómicas de Hoy.

El 26 de la Luna menguante. Sale á las 2 horas 52 min. y 10 seg. de la madrugada se pone á las 3 h. 42 minutos y 8 seg. de la tarde 3 y está en los 9 g. 24 m. y 56 m. de Aries, caminando por el apegeo. Sale el Sol á las 4 horas. y 55 minu. se oculta á las 7 horas y 5 minutos. y está en los 19 grados 55 minuto y 29 seg. de Tauro. Debe señalar el Relox al medio dia las 11 hor. con 56 m. y 4 seg. La Equacion mengua 2 seg. en 24 hor y el Equinoccio dista del Sol 20 h. 50 minu. y 6 seg.

Afecciones Meteorológicas de Ayer.

Epocas del dia.	A las 7 de la mañana	A las 12 del dia.	A las 5 de la tar
Termometro de Reau	11 grad. sob. el 0.	11 grads y m.s. el 0.	11 g. s. el 0
Term. de Fahrenh.	54 gt. dos idem.	55 grados idem.	54 grad. idem
arom. sim. de Tor	25 pulg. y 9 l. Sol.	25 pulg. 8 l. y m S.	25 p. y 9 l. Ag.
Vient. y Bst. de la At.	Nor. este Despejado.	Nordeste Sol y nuves.	Nordeste y Lluv.

Respuesta á la Carta critica de D. L.L. C. sobre una duda de Sinonimia Española, publicada en el Diario de 3 del corriente.

Muy Sr. mio, aunque no soy muy afecto á tratar con gente que padece de escrupulos, el que Vmd. propuso en su carta critica, me llenó de gusto y de curiosidad. Es el caso que yo presumiendo de buen Lector, y deseando saber pronto en qué paraba pasé tan de corrida los ojos por ella, que en vez de leer *patatas* leí *pataratas*, y creí que esta era alguna nueva planta cuya cultura se promovia en estos tiempos, y que Vmd. se mostraba muy zeloso en los progresos de su cosecha, no queriendo que tan importante produccion se equivocase con otra ninguna. Pero mi gozo en el pozo: volví á leer mas despacio la carta (que es para leyda muchas veces) y ví que todo habia sido precipitacion y nada mas.

¿Quanto vá que á Vmd. le sucedió lo propio quando con las cejas arqueadas creyendo haber hecho un descubrimiento importantísimo, pronunció la sentencia de que habia error ó en el *Diccionario de nuestra sabia Real Academia Española*, ó en el *Suplemento de la Gazeta*? Lo cierto es que puesto que Vmd. tiene la edicion del *Diccionario de la lengua castellana* reducido á un tomo, y publicado por *nuestra sabia Real Academia Española* el año de 1780. podia haber visto un prologo, no muy largo, en el qual se advierte, que para poder reducirle á un tomo solo fue preciso omitir las autoridades que prueban el uso y significado de las voces. Con esta noticia, si Vmd. no hubiese estado tan de prisa, hubiera recurrido al tomo quinto

del Diccionario completo , y en la pag. 161. col. 2. lin. penultima hubiera encontrado confirmada la voz *Patata* lo mismo que *Batata* , con las autoridades siguientes. Pragmatica de tasas. año de 1680. f. 49. La libra de patatas cubiertas á 6. rs. y med. Quevedo Orlando cant. prim.

Los Andaluces de valientes feos
Cargados de patatas , y ceceos.

Estas dos autoridades le hubieran hecho á Vmd. conocer que en la Pragmatica, y en el Orlando se llaman *Patatas* las de Malaga que sin duda conocerá Vmd. por el nombre *Batatas* , yo á lo menos las conozco por el nombre , y por el sabor, que soy algo mas aficionado á lo dulce que Vmd. Ya con esto empezará Vmd. á salir de escrupulos , viendo que queda en su debido lugar el honor de la Real Academia Española.

Pero mi corazon naturalmente inclinado á querer bien á todos , se llena de temor de que Vmd. descargue ahora toda la acrimonia de su censura sobre la pobre gazeta. Esto me ha hecho pensar que asi como Vmd. no tubo tiempo para buscar el Diccionario de la Academia , tampoco tubo la advertencia de reflexionar la diversidad de los tiempos, segun aquel dicho de un sabio: *distingue tempora et concordavis jura*. Ha de saber Vmd. y vá de quento , que hasta de pocos años á esta parte , solo se apreciaban las batatas de Malaga , y de las papas se hacia poquisimo caso, ó ya porque entonces no gustaban tanto como ahora de cosas insipidas , ó yá porque habiendo venido todas estas rayces de America , no se habian propagado tanto por Europa. En Asturias , que es una de las Provincias de España donde primero se ha hecho uso de ellas , las llaman *Patacas*, y distinguen las dos especies dando á las redondas y blancas el nombre de *patacas inglesas* , y á las otras largas y encarnadas el de *patatas* simplemente. Con este nombre *patacas* hace mencion de ellas D. Joseph Ker , en la Flora Española tomo 5. p. 4. Pero en la Mancha , que es la que provee á Madrid de estas rayces , se llaman *patatas* , y por eso sin duda aunque en lo antiguo tambien las dulces , quales son las de Malaga, se llamaban *patatas* , (como lo he probado arriba con las autoridades que cita el Diccionario) hoy dia se van levantado con este nombre las Manchegas. Y no me venga Vmd. á decir si esto ha sido bien ó mal hecho porque le encajaré aquello de.....*si volet usus quem penes arbitrium est et jus et norma loquendi*. Vea Vmd. porque la sabia Real Gazeta pone juiciosamente su correccion para que no le aleguen una cosecha de Andaluzas en vez de un aumento de Manchegas.

Pero cuerpo de tal , que esto es desnudar á un Santo por vestir á otro , y lo que es bueno para el higado es malo para el bazo , y como dixo el otro: *incidit in scillam cupiens vitare charibdim*.

La defensa de la Gazeta , descubre la culpa de la Academia, y Vmd. tiene razon que una de las dos sabias Reales ha de quedar mal. La demostracion es clara en estos términos: Segun lo que acabamos de decir, hay dos acepciones de la voz *patata* , una antiquada que es lo mismo que *batata* , otra usual que conviene á las que en Madrid se conocen por Manchegas , y en Asturias se llaman *patacas*. Es asi que el Diccionario no

trahe mas que la una, y esa la antiquada, luego hay error en el Diccionario *id quod erat demonstrandum*.

Ya iba yo á tirar la pluma avergonzado de haberme metido á apologista, pero como gasto flema quise primero volver á consultar el Diccionario, antes de declararle *in cursu* en la anatema de Vmd. Por mi fortuna le abrí por la portada, y empezando á leer por abaxo (que es el modo de llegar pronto al fin) encontré que decia: En Madrid en la Imprenta de la Real Academia Española por los herederos de Francisco del Hierro, año de 1737. Fué tanto mi placer que me parece no hubiera sido mayor aunque Vmd. me hubiera hecho su Secretario de cartas; porque ajustando mis quentas, ví que el año de 37, fue 13 años mas allá de la mitad de este siglo; es así que las investigaciones sobre la cultura y uso de las patatas (aun en Francia que viven un siglo adelantados de nosotros) han empezado mucho después de la mitad del presente: luego quando se compuso el Diccionario aun no habian empezado estas discusiones, y por consiguiente es muy probable que no habia nacido aun esta nueva significacion de la voz patata, como lo confirma no hallarse tal acepcion en Huerta sobre Plinio, ni en Acosta. Luego no erró la Academia en no ser Profeta para definir una voz que entonces no era conocida *id quod erat demonstrandum*.

Pero aun le queda á Vmd. otro escrupulillo que se le dexa caer como al descuydo al fin de su carta: y es, que *nuestros Sabios Academicos* omitieron la noticia de que la rayz *en questión* (por Dios que me gusta el terminillo) nos vino de la America. Dicen los practicos en materia de escrupulos que todos los de un mismo penitente suelen nacer de un mismo principio, y así yo desde luego me persuadí que éste provendria como los otros de no haber leydo bien el Diccionario. Con esta idea empecé á ojear el primer tomo corregido, y aumentado, que publicaron *nuestros Sabios Academicos* el año de 1770, y en su prologo pag. VI me encontré un parrafito que decia: *Las defniciones redundantes por la moralidad, ó por la erudicion se han corregido y reducido*: de lo que inferí que *nuestros Sabios Academicos* no han intentado dar pruebas de su sabiduria en otra cosa mas que en el uso propio de las voces, y no en otras erudiciones que pertenecen á un Diccionario de artes y ciencias; y siendo de esta especie la genealogia y patria de las patatas no habia porque hablar de ella en el Diccionario de la lengua.

Se me olvidaba decirle á Vmd. para que ni aun este escrupulillo le quede, que el nombre *papas* (que en otro tiempo parece haber sido común á todas las patatas) hoy día *nuestras Sabias Berduleras* le aplican solamente á las redondas y blancas que en Asturias llaman *patacas inglesas*. Y pues ya créo haber libertado á Vmd. enteramente de escrupulos, no puedo menos de decirle que el Diccionario, aunque sea de una sabia Academia no carece de defectos, y aun por eso (segun dice el Prologo de la edicion de 1780 que Vmd. cita) desde que acabó de salir la primera edicion trabajan en corregirle y aumentarle, por lo qual puede Vmd. en derecho, y sin quitarle á el Diario el papel que necesita para dar otras noticias mas importantes, decir á estos Sres. lo

que juzgue oportuno para la correccion y aumento del Diccionario; pero le advierto á Vmd. como amigo (que yo no puedo menos de serlo de un hombre que se muestra tan zeloso del importantísimo punto de la nomenclatura de las patatas) que antes de proponer Vmd. sus reflexiones, ó la Sabia Academia exámine con atencion su Diccionario, no sea que así como ahora se ha equivocado Vmd. por no leer los prologos, otra vez se equivoque en decir que falta alguna voz que realmente esté, y Vmd. no la enqüentre por buscarla con diversa ortografia. Yo por mi parte quiero contribuir á que el Diccionario se mejore, y enriquezca, y para ello voy á embiar inmediatamente á la Academia una cedula de la voz *Sinonimia* con la autoridad de Vmd. en su carta critica, que bien puede hacer autoridad, quien con tanta madurez discurre sobre la propiedad de nuestras voces. Dios guarde á á Vmd. muchos años y le libre de escrupulos. Madrid 7 de Mayo de 1790. J. A. V. y M.

Mañana irá la respuesta del Peluquero á la carta del sugeto cuyo vestido llenó de polvos, y se insertó el Domingo 11 de Abril.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

Por haber solicitado, y concedídose su retiro á D. Pablo Esteve, Compositor de Música de la Compañía Cómica de Manuel Martinez, se halla yacante esta Plaza; y siendo necesario proveerla en sugeto idoneo para su desempeño: por lo presente se convoca á todos los Profesores de Música que quieran oponerse á la nominada Plaza, para que en el término de un mes contado desde el de esta fecha, que se señala á los que residen en esta Corte, y de tres á los de fuera, comparezcan en la Secretaria del Corregimiento de esta Villa á enterarse de las obligaciones anexas á la misma Plaza, obvençiones que la están consignadas, y condiciones con que debe practicarse la oposicion: en inteligencia, de que pasado el citado término se procederá á esta, y nombrar el sugeto benemérito en quien deba recaer la expresada Plaza. Y para que llegue á noticia de todos se dá este aviso. Madrid 8 de Mayo de 1790.

Toros. Hoy es la segunda corrida, vease el Diario del Sabado. tarde fué de 7419.

Teatros. Hoy no hay Opera. La entrada de antes de anoche fue de 5557 rs. En el de la calle del Principe, por la de Ribera, se representa la Comedia intitulada: La Prudencia en la Niñez, de música, que la

hace la Sra. Joaquina Arteaga, y esta canta la tonadilla del Desengaño de los Hombres, con un Saynete. La entrada de ayer tarde fue de 6272. En la Cruz por la Compañía de Martinez, se representa la Comedia intitulada: El Hombre Agradecido: nueva, de teatro, con un Saynete nuevo, y dos tonadillas. La entrada de ayer